

# INFORME DE GESTIÓN

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN E INDUSTRIA

2022

## AUTORIDADES

Cr. Omar GUTIERREZ  
**GOBERNADOR**

Cr. Marcos KOOPMANN IRIZAR  
**VICEGOBERNADOR**

Lic. Facundo LOPÉZ RAGGI  
**MINISTRO PRODUCCIÓN E INDUSTRIA**

Ing. Agr Amalia SAPAG  
**SUBSECRETARIA DE PRODUCCIÓN**

Lic. Claudia AFIONE  
**SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA**

Gerente General Lic. Anabel Lucero IDIZARRI  
**CENTRO PYME ADENEU- AGENCIA DE DESARROLLO  
ECONÓMICO DEL NEUQUÉN**

Presidente Andrés Lionel PIOTTI LÓPEZ  
**CONTROL DE INGRESO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS A LA  
PROVINCIA (CIPPA)**

Presidente, Guillermo KOENIG  
**MERCADO CONCENTRADOR DEL NEUQUÉN**

Director Aldo GONZALEZ  
**PRODA**

**ENTE COMPENSADOR AGRÍCOLA (ECA)**

# INDICE

**1**

INTRODUCCIÓN

**18**

DESARROLLO Y  
GESTIÓN DE LOS  
RECURSOS FORESTALES

**2**

DESARROLLO RURAL  
Y AGRICULTURA

**20**

DESARROLLO Y  
FORTALECIMIENTO  
INDUSTRIAL Y DE EMPRESAS

**3**

PERIURBANA

**27**

ACCESO AL  
FINANCIAMIENTO

**4**

DESARROLLO  
PRODUCTIVO

**28**

ENTE COMPENSADOR  
DE DAÑOS POR GRANIZO  
Y FINANCIAMIENTO  
PRODUCTIVO - ECA

**5**

PLAN GANADERO  
BOVINO PROVINCIAL

**29**

POLÍTICA DE GÉNERO

**9**

FERIAS Y REMATES

**30**

GRANDES OBRAS E  
INVERSIONES EN  
INFRAESTRUCTURA

## INTRODUCCIÓN

En el marco de la reactivación post pandemia, se continuó trabajando en acciones y líneas de financiamiento para acompañar, fortalecer y potenciar el desarrollo industrial y productivo de la provincia.

El siguiente informe presenta datos de gestión del Ministerio de Producción e Industria de la provincia de Neuquén comprendidos en el período enero-diciembre 2022, el cual se alinea con los objetivos de trabajo planteados en el Plan Quinquenal 2019-2023.

## DESARROLLO RURAL Y AGRICULTURA PERIURBANA

### DESARROLLO RURAL - Programas con financiamiento externo

Proyecto de Inclusión Socioeconómica en Áreas Rurales (PISEAR) - Financiamiento Banco Mundial (BIRF).

Con 32 subproyectos ejecutados desde 2017, que contemplan inversiones por \$245.751.315,05 (USD 4.532.637,51), ha alcanzado un total de 1542 familias de áreas rurales. En 2022 se culminó la ejecución y se trabajó en el cierre de rendiciones a los diferentes organismos financiadores, habiéndose desembolsado y rendido el 100% del monto total de los aportes de los proyectos.

Además, se realizó la licitación del proyecto del componente “Obras e infraestructura pública”, correspondiente al proyecto “Rehabilitación del sistema de riego de la Chacra Ruca Choroí para el desarrollo agrícola-ganadero”, que beneficia a 508 familias y alcanza un monto de \$118.399.224,65.

Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas (PRODECCA) - Financiamiento Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

Comenzó su ejecución en la provincia en 2019. Actualmente se están ejecutando 11 Subproyectos por un monto de aporte del programa de \$157.026.775,13 (USD 1.532.466,40), alcanzando 552 familias de las zonas Centro, Este y Norte.

Durante el presente año se realizaron 2 Comités de Aprobación y Seguimiento Territorial, donde se aprobaron 6 Proyectos Integrales por un monto total de \$111.780.950,28 que benefician a 319 familias.

### PROGRAMA PROVINCIAL DE AGUA

Durante el año 2022 se intervino en 30 organizaciones, asistidas en el marco de la emergencia hídrica que involucra a 388 familias, con un monto total de \$42.909.435; 5 proyectos formulados que involucran a 45 familias, por \$8.374.379, y 12 proyectos en ejecución que involucran a más de 360 familias, por un monto total de \$54.710.726.

## **PROGRAMA DE TRASHUMANCIA**

Se trabaja en la implementación de las leyes 1934 y 3016 con el fin de garantizar el derecho de las familias trashumantes de la provincia del Neuquén a transitar con su ganado por las huellas de arreo. Durante el 2022 se realizaron relevamientos respecto a necesidades de obras y se inició la ejecución de un plan de obras por un monto de \$ 6.000.000. Se financió el transporte para el traslado de los animales a las veranadas a 70 productores/as por un monto de \$3.917.294, y se inició con el proceso de la mensura de la servidumbre de tránsito de las huellas.

## **AGRICULTURA PERIURBANA**

En el marco de la Producción primaria de agroalimentos y en el marco del 20° aniversario del programa PRODA, se continuó con el plan diseñado en contexto de pandemia, "PRODA en Casa", instrumentado para toda la provincia en 32 municipios y comisiones de fomento, alcanzando una población objetivo, estimada en 10 mil familias. Se garantizó la entrega de semillas e insumos a los municipios adheridos.

Durante el 2022, se potenció el desarrollo agroalimentario en la red de huertas urbanas: protegidas, terapéuticas y educativas, sumando incluso nuevos espacios productivos, a través de la asistencia técnica, capacitación y acompañamiento a huerteras y huerteros. Actualmente son más de 30 huertas urbanas en todo el mapa provincial.

Se dio apertura a nuevas unidades productivas, como la reciente Huerta Protegida PRODA-UNCo, en la zona de bardas de la capital neuquina. Participan 15 familias de la comunidad educativa y vecinos y vecinas de la zona lindante.

Se puso en marcha el plan Vivero Abierto para la producción de plantines florales, ornamentales, aromáticas y medicinales. Se acondicionaron 2 invernaderos plantineros ubicados en huertas urbanas que el programa desarrolla en el Club San Cayetano de Parque Industrial y en el predio recreativo Los Sauces de la obra social de la Universidad Nacional del Comahue (SOSUNC).

Se realizó el cierre del certamen "Ciudad Zapallo 2021-2022" con una feria para la promoción y comercialización de zapallos agroecológicos. Durante la última temporada se cosecharon alrededor de 15 mil kilos de zapallos.

Se realizó el lanzamiento de una nueva edición del concurso Ciudad Zapallo 2022-2023, con capacitaciones presenciales, entrega de semillas y seguimiento técnico de los procesos productivos a través de medios remotos.

Se continuó con la promoción y diversificación de la producción de las huertas urbanas estimulando a la siembra y cultivo de girgolas. Se impulsó y desarrolló el plan de cultivos bajo cubierta a partir de la instalación de invernaderos en batería en dos localidades provinciales (Loncopué y Zapala).

## **DESARROLLO PRODUCTIVO**

### **Desarrollo forrajero**

Durante 2022 se asistió desde la subsecretaría de Producción a la puesta en producción y renovación de 262,45 hectáreas (118,60 ha de alfalfa, 39,5 has de verdes de invierno, 54 ha de verdes de verano, 40,35 has de pasturas permanentes).

Además, se brindó asistencia individual a 125 productores/as, en algunas oportunidades en trabajo conjunto con 5 Comisiones de Fomento y 5 organizaciones rurales. Las localidades y parajes alcanzados fueron Plottier, Senillosa, Arroyito, Añelo, Centenario, Rincón de los Sauces, San Patricio del Chañar, PicúnLeufú, Limay Centro, Paso Aguerre, Villa Unión, El Sauce, Villa Puente PicúnLeufú, Loncopué, El Huecú, Quillén, Lonco Luan, Cajón Almaza, Bajada del Agrio, Pilo Lil, Junín de los Andes, Villa la Angostura. Las Comunidades Mapuches acompañadas son: Millaín Currical, Namuncurá y Chiquilihuín.

Fueron capacitados 250 productores/as en buenas prácticas para implantación y manejo de forrajes y del agua para riego. Se invirtieron \$6.203.997, contemplando la adquisición de semillas y fertilizantes.

Desde Centro PyME ADENEU a través del parque de maquinarias y asesoramiento técnico se intervinieron un total de 232 hectáreas en campos de secano, donde se realizaron siembras, obras de redistribución de agua y restauración de mallines; en zonas de valle bajo riego, siembra directa de alfalfa y verdes; y también siembra de remolacha forrajera para consumo en pastoreo directo con bovinos.

## DESARROLLO GANADERO PROGRAMA DE INCENTIVO A LA PRODUCCIÓN GANADERA - FASE IV

Mediante la ley 3235, el programa destina un monto anual de cincuenta millones de pesos (\$50.000.000,00), para los períodos 2019 a 2023. En 2022 se presentaron 679 productores y 221 productoras, de los cuales 341 provienen de la zona centro, 22 de Confluencia, 274 de la zona norte de la provincia y 185 de la zona sur.

El total que el gobierno provincial destinó en cumplimiento de esta ley es de \$52.337.876,00 y se distribuyen un 4,42% a la producción de fibras sin diferenciación como lana (76.697 Kg.) y Mohair (59.006 Kg.), 50,96% a las fibras bajo protocolos de calidad como PROLANA (157.339,9 Kg.), Programa MOHAIR (13.147,73 Kg.) y CASHMERE peinado (18,59 Kg.), 0,49% a los cueros ovinos y caprinos (6.971 unidades), 26,81% a la calidad de carnes (3.187 corderos, 15.929 chivitos y 308 teneros), 15,75 % al descarte de animales de refugio (270 ovejas, 2202 chivas y 136 vacas), 1,49% a la producción lechera (268 vacas en ordeño) y 0,5% a la producción porcina (14 lechones y 7 capones).

### PLAN GANADERO BOVINO PROVINCIAL

- En 2022 se dio continuidad al plan, en su 2° año de ejecución, a través de varias áreas del Ministerio de Producción e Industria. La asistencia técnica es sostenida en grupos de productores/as mediante la continuidad del trabajo de 15 grupos, que totalizan 222 integrantes, con 2160 vientres en producción.

- En este año se han otorgado 62 créditos por \$74.597.130, que se canalizaron a través ADENEU, IADEP, BPN, CFI - COPADE. Otras 18 iniciativas se encuentran en gestión, por un monto estimado de \$26.800.000.

- Se concretaron 7 Seminarios virtuales con la participación de 284 asistentes totales y 36 Jornadas de capacitación teórico-prácticas.

- A través del programa GIRSAR se ha puesto en marcha el proyecto "Fortalecimiento Sanitario del rodeo Bovino Provincial" con una inversión estimada de USD \$1.327.308,00. Actualmente se está iniciando la ejecución del mismo, contemplando ampliar la disponibilidad de servicios brindados por la provincia llegando a aproximadamente 1400 productores que nuclean aproximadamente 50.000 vientres en producción, que totaliza un aporte promedio por productor de \$100.000.



## **OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE GANADERÍA**

En 2022 se emitieron 1.304 Documentos Únicos de Traslado (DUT), a más de 60 productores de forma autogestionable y 1.999 guías en formato digital para el traslado de animales. Se gestionaron 124 Certificados de Marca, 107 Certificados de Señal, y se emitieron guías de traslado para 3.716 cueros bovinos, 28.178 kg de pelo caprino y 157.239 kg de lana.

Además, se avanzó en la digitalización de las tramitaciones para solicitud de Guías de aprovechamiento forestal, Guías de removido y/ o vales de tránsito. Se extendieron en total 1.230 guías forestales únicas (GFU), 72 permisos de quema y 90 visados de lotes para dejar constancia de en qué categoría de Bosque Nativo se encuentran inmersos. Asimismo, se realizaron 1.300 fiscalizaciones por diversos motivos, y se extendieron 80 multas por incumplimientos en la aplicación de la normativa vigente.

### **Sanidad animal**

Se trabajó en materia sanitaria pecuaria, en la erradicación de la Brucelosis Bovina, y la desparasitación en ovinos. En el marco del Programa Nacional de Control y Erradicación de Brucelosis Bovina, se vacunaron 8.303 de 1.382 Productoras/es. Por su parte, el Programa Nacional de Control y Erradicación de Sarna, Melofagosis, Pediculosis y otras enfermedades de los Ovinos asistió a 804 productores/as con 55.768 ovinos durante el otoño y se encuentra en proceso la desparasitación de primavera.

### **Fiscalización pecuaria**

En relación con la ley 2797 de Engorde intensivo de ganado bovino a corral o feedlot, se continuó con el diagnóstico del sector, mediante el seguimiento de 28 engordes a corral en la provincia, con 12 habilitados (40%) y 7 con factibilidad técnica (23.5%),

### **Programa Perros Protectores de Ganado**

En 2022 se incorporaron 28 perros ampliando la llegada a los departamentos Aluminé, Añelo, Huiliches, Lácar, Pehuenches, Chos Malal y Minas lo que supone 151 perros registrados a nivel provincial. Durante 2022 se dictaron capacitaciones sobre manejo, y un taller en Guañacos.

### **Ganadería Regenerativa y certificaciones ambientales**

Desde 2018 se avanza en la temática. Actualmente se trabaja en más de cinco establecimientos agropecuarios de pequeños productores con planificación del pastoreo, en el marco de la ganadería regenerativa y luego de dos años de implementación ya se ven resultados tangibles con aumento de más del 20% en el índice de parición, aumento de la cobertura vegetal, de la condición corporal de los animales y de la rentabilidad del establecimiento.

Este año se han llevado adelante 7 encuentros con formato taller (Paso Aguerre, Comunidad Maliqueo, Comunidad Catalan, Asociación Civil Nueva Esperanza, Comunidad Namuncura) con una participación total de más de 100 productores. Asimismo, se llevaron a cabo 2 charlas, en el marco del Plan Ganadero Bovino Provincial.

También se finalizó la ejecución de un plan piloto para la implementación de manejo holístico y ganadería regenerativa en 7 establecimientos ganaderos, en su mayoría, ubicados en la zona centro-sur de la provincia, y en el norte neuquino. El plan alcanza a unas 32.000 hectáreas.

### **Proyecto Lechero Norte Neuquino**

Durante 2022 se adquirió material genético extra provincial, con 3 terneras jersey nacidas a partir de esta práctica. En paralelo se trabajó con los productores tanto en la preparación de sus animales en materia de nutrición y sanidad, como así también en la capacitación en Buenas Prácticas.

### **Industria Cárnica**

A raíz de la sanción de la Resolución Conjunta 4/2021 entre el Ministerio de trabajo, empleo y seguridad social, el Ministerio de Desarrollo Productivo y la Secretaría de agricultura, ganadería y pesca, sobre la modalidad de salida de carnes de todos los establecimientos del país, se generó una mesa de trabajo interdisciplinaria con las áreas de proyectos del ministerio de Producción e Industria para acompañar a empresarios, y plantas de la provincia.

El CIPPA como organismo con facultad de aplicar la Ley Federal de carnes (LEY 22.375), tramita y gestiona la habilitación para CICLO II, mediante Resolución presidencial.

## **Programa de concientización, prevención y difusión de los riesgos del consumo de carne faenada clandestinamente**

Con CIPPA se llevó a cabo un operativo por el interior de la provincia implementando controles sorpresivos conjuntos con policía en ruta para detectar transportes y vehículos con carne sin documentación ni condiciones sanitarias correspondientes de traslado. Se asesoró y brindó al consumidor sobre la importancia de adquirir productos en lugares habilitados y seguros.

## **Programa de control de la comercialización de carne clandestina**

Se desarrolló un operativo en puntos estratégicos del interior de la provincia, para inspeccionar el tránsito de transportes con productos cárnicos obtenidos de la faena clandestina. Se trabajó con áreas de bromatología, se visitaron comercios interviniendo 1400 kg de carne y se trabajó con Gendarmería Nacional sobre ruta en distintos puntos de la provincia.

Programa de instalación del puesto CIPPA en Autovía Norte

Se impulsaron gestiones para la instalación de un puesto de fiscalización de 24 hs sobre el acceso a Autovía Norte desde el tercer puente Cipolletti-Neuquén.

## **GANADERÍA OVINA Y CAPRINA**

Para distintas acciones en el año 2022, se dispuso de un total de fondos de \$24.709.900,38 para la provincia de Neuquén. Para Proyectos productivos fueron \$ 16.123993,22, aprobados por UEP: 3 aportes no reintegrables grupales, correspondientes a una comunidad originaria, una organización rural y un grupo de hecho por \$8.320.792,22 y 5 aportes reintegrables por \$5.837.601.

## **PROGRAMA PROLANA**

En la zafra 21/22 se vio aumento en la incorporación de productores al programa, reflejado esto en el crecimiento del número de animales y la cantidad de lana certificada, representada por un aumento del 12,7% en los animales y del 33% en los Kilos obtenidos de lanas certificadas respecto a la temporada 20/21.

En el presente año se desarrollaron ventas conjuntas de fibras en Aluminé (2 ventas conjuntas que suman 60.524 kg, \$27.062.421 y 110 productores), en la Zona Norte (2 ventas conjuntas por 78.993 kg, \$32.055.360,4 y 250 productores) y en zona Centro (2 ventas conjuntas por 30.262 kg, \$18,968,835,59 y 33 productores).

La LEY CAPRINA destinó para su Plan Operativo Anual 2022, \$ 4.322.583,16 de los cuales \$ 2.608.946,8, fueron aprobados por UEP (2 grupos de hecho obtuvieron un aporte no reembolsable y un aporte reintegrable individual).

### **PROGRAMA MOHAIR**

Se acopiaron en la zafra de otoño 2022, 5.500 kg, de los cuales 4500 kg se exportaron directamente desde la Cooperativa Agropecuaria de Zapala a Sudáfrica a un precio promedio de 16.3 U\$S x kg más 4, 50 U\$S de costos de exportación.

Además, se articuló con la ONG Wild Conservation Society (WCS) para poder certificar Lana y Mohair bajo la certificación WildlifeFriendly, lo cual otorga un diferencial significativo para encontrar mejores nichos de mercado fuera del país.

### **FERIAS Y REMATES**

Se trabajó en la organización y coordinación de 4 ferias de animales:

#### **FERIA DE INVERNADA DE LOS GUAÑACOS**

- Se comercializaron más de 418 cabezas pertenecientes a 17 productores que vendieron a 6 compradores de la zona centro, sur y este de la provincia, quienes fueron asistidos con financiamientos de Centro PyME ADENEU. El total negociado fue de \$22.996.500

#### **FERIA DE REPRODUCTORES DE LONCOPUE**

- Se logró la venta un total de 23 toros a un promedio de \$509.600. Los compradores fueron 8 pequeños productores de Los Guañacos, Las Ovejas, ChosMalal, Challacó, Pulmarí, Aluminé y Malleo. El total negociado fue de 15 toros por \$7.644.000 y se financió por ADENEU un total de \$4.500.000 (59%) en 6 créditos de \$500.000 y 1 por \$1.500.000.

#### **FERIA HUIRI HUIRI - ALUMINÉ**

Fue una nueva edición de esta feria remate en pista que logró la venta de 99 animales a 93 productores, por un monto total de \$2.762.000.

#### **FERIA INTEGRAL DE LA PRODUCCIÓN - ZAPALA**

En la edición 2022, se vendieron 75 animales por un monto total de \$2.481.500.



## **PORCINO Y AVÍCOLA**

Este año fue inaugurado el Laboratorio de Mejoramiento Genético Porcino, ubicado en Neuquén capital. Esta nueva infraestructura coloca a la provincia a la vanguardia de los avances en reproducción porcina a nivel mundial. La aplicación de la técnica de transferencia embrionaria permitirá mejorar la calidad de las piaras neuquinas y la rentabilidad de los emprendimientos porcinos.

Esto permitirá introducir, al sur de la barrera sanitaria del Río Colorado, embriones de alto valor genético provenientes del norte del país, para desarrollarlos en vientres de nuestra región.

Las instalaciones demandaron una inversión superior a los 7 millones de pesos, de los cuales 4 millones de pesos fueron aportados por el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECyT), 2 millones de pesos por el Centro PyME-ADENEU (dependiente del Ministerio de Producción e Industria) y 1 millón de pesos por parte de Fundación Familia.

En la actualidad se está llevando a cabo la puesta a punto de la técnica de fecundación in vitro y se están generando los manuales de procedimientos y documentación para la habitación mediante SENASA.

En Paso Aguerre se brinda acompañamiento para la puesta en funcionamiento de la Planta de alimento balanceado y la Sala de faena de la localidad. Por otro lado, se otorgaron fondos al Matadero Municipal de Colonia Nueva Esperanza para la reparación de las instalaciones y la maquinaria para la faena de ganado porcino. En tanto, se dio continuidad al proyecto de engorde de capones en Añelo y San Patricio del Chañar, con instalaciones de mejoramiento genético y nutrición. Se requirió una inversión de \$1.400.000 que, sumadas a las capacitaciones para el sector avícola y porcino, alcanzan a 160 productores.

## MEJORAMIENTO GENETICO

La Estación Agrozootécnica Campana Mahuida (EACM) cuenta con diferentes especies y razas que hacen a la producción y de manera integrada al campo. Dentro de estas especies conviven los bovinos, los caprinos y los ovinos. Los caprinos de las razas Angora y Criollas representan el 40.35% del stock. Durante el 2022, se participó en ferias de reproductores y exposiciones en Aluminé, y Zapala, como así también en la provisión de reproductores ovinos, caprinos y ovinos a productores de la provincia. Se comercializaron 36 reproductores genéticamente superiores (bovinos, ovinos y caprinos), a valores promocionales, con el fin de poder mejorar el standard genético provincial, por un monto total \$1.427.000.

Se realizaron diversas capacitaciones en materia de esquila, manejo ganadero, técnica veterinarias y manejo de pastizales, entre otras.

Laboratorio de Biotecnologías Reproductivas Campana Mahuida

Desarrolla el programa de asistencia reproductiva provincial para ovinos, caprinos y bovinos, mediante el cual se asistió en la materia a los distintos programas de desarrollo ovino, programa bovino provincial y Programa Mohair, como servicio de Ecografías de animales de diversos productores (1 de la zona de Loncopué, 5 en la zona de Aguada San Roque) y EACM.

Realiza asesoramiento productivo, de instalaciones y reproductivo a distintos productores de los grupos ganaderos (7 productores zona centro), y servicio de revisión clínica, sangrado y raspaje encuadrado en el Plan Ganadero Bovino de toros de 21 productores con un total de 33 animales. De éstos 4 productores con 6 animales fueron por fuera de los grupos ganaderos.

## APICULTURA

Neuquén cuenta con un total de 675 apiarios que suman 23.053 colmenas. Se encuentran registrados 373 productores. La producción anual provincial es de unos 412.975 kilogramos de miel. Desde la Subsecretaría de Producción, se realizan las gestiones de inscripción en el registro nacional de la actividad (RENAPA). Durante este año se actualizó el registro de 19 apicultores/as así como también se regularizaron 34 emprendimientos apícolas

Por otra parte, de la mano de Centro PyME ADENEU, se finalizó la obra del depósito de tambores del Establecimiento de Aluminé, que demandó una inversión de 6 millones de pesos. Los montos fueron aportados por la provincia. La infraestructura permite mantener la calidad de las mieles y cumplimentar con las exigencias de SENASA. En Paso Aguerre se brinda asistencia técnica para la realización de las obras que permitirán tramitar las habilitaciones, a nivel provincial y nacional, de la sala apícola.

## DESARROLLO ACUÍCOLA

La Subsecretaría de Producción es autoridad de aplicación de la ley 3073 de desarrollo acuícola. Se llevaron adelante 23 visitas de inspección y fiscalización.

Se trabajó en el análisis económico de un proyecto de inversión acuícola para la producción intensiva de truchas en sistema de balsa-jaula, publicado durante el 2022, en articulación con la EEA INTA Alto Valle y se realizaron dos reuniones de la Mesa Sectorial Acuícola Provincial, integrada por actores públicos y privados, donde se trataron distintos temas de interés.

Se colaboró con el desarrollo de la campaña anual de monitoreo de salmónidos en los ríos Limay, embalse Alicurá y Piedra del Águila, con el fin de constatar la ausencia de enfermedades de los salmónidos de declaración obligatoria ante la OMSA (Organización Mundial de Sanidad Animal), que permita mantener el estatus autodeclarado de “libre”, de estas enfermedades.

En el marco de la Ley Nacional 27.231 de Promoción para la Acuicultura, se instituyó el “Fondo Nacional para el Desarrollo de Actividades Acuícolas” (FONAC), se trabajó en la ejecución de dos proyectos para desarrollo de genética provincial y la implementación de buenas prácticas, que habían iniciado en 2021, por un monto total de \$16.814.822. Sus beneficiarios comprenden la totalidad de los establecimientos acuícolas de la provincia.

## DESARROLLO FRUTÍCOLA

El programa de frutos secos alcanzó las 170 visitas en 2022, llegando a más de 30 productores. Se otorgó financiamiento por 8 millones de pesos a 7 productores para implantación de almendras, adquisición de tecnología de cosecha, post cosecha y equipos de riego presurizado para riego o defensa activa de heladas. En la actualidad, la provincia cuenta con 454 hectáreas de almendros y nogales, y el sector está integrado por 56 productores.

Se asesora técnicamente a 25 unidades productivas de frutas finas, dedicados principalmente al cultivo de frutilla (que ronda una producción de 2400 toneladas anuales), y en menor medida a frambuesa y mora. Al sector se volcaron \$6.000.000 en créditos para la adquisición de insumos y herramientas para la temporada productiva. Se brindaron capacitaciones en manejo integral del cultivo de frutilla y en manejo del estrés climático, con la participación de más de 40 productores.

En lo que respecta al sector vitivinícola, se brindó asistencia técnica a productores de uva y elaboradores de vino de los departamentos de Confluencia, Añelo y PicúnLeufú, como así también de las localidades de Taquimilán y Chos Malal. Se otorgó financiamiento por 3.700.000 pesos para capital de trabajo y pequeñas inversiones, para 7 beneficiarios.

También se estableció una agenda de trabajo junto a las grandes bodegas. Neuquén cuenta con 1750 hectáreas cultivadas con vid.

En el marco de acciones del programa provincial de sanidad y calidad focalizado en la asistencia técnica, monitoreo de plagas y capacitación en la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas, desde la Subsecretaría de Producción, se trabaja con pequeños y medianos productores de pepita, peras y manzanas; y desde Centro PyME ADENEU con productores de frutos secos.

- En 2022 se ha logrado la adhesión de 74 productores, 1065 hectáreas de superficie adherida, 80 equipos pulverizadores calibrados, 1.067 monitoreos de daño de carpocapsa efectuados y 75% ha logrado daños con valores menores al 0,5%. En cuanto a frutos secos se inscribió el 70 por ciento de la superficie total de la provincia, debido a los muy buenos resultados obtenidos durante la temporada pasada.

### **Bloques de sanidad controlada**

- El subprograma de Bloques de Sanidad Controlada (BSC) se encuentra en su 6° año de ejecución y el objetivo es conformar un área bajo la Técnica de la Confusión Sexual para el control de carpocapsa en el 100% de la superficie del BSC, con cultivos de especies susceptibles a la plaga (pomáceas, nogales), llevando los niveles de daño por carpocapsa a valores no detectables, controlando las plagas secundarias y sentando los lineamientos para producir en base a la adopción de Buenas Prácticas. Las acciones realizadas en el marco del programa de sanidad y calidad frutícola complementan y articulan con este subprograma.

Esta temporada 2021/2022 se lograron dos bloques conformados (San Patricio del Chañar y Centenario-Vista Alegre), 102 productores adheridos, 1717 hectáreas de superficie adherida, 157 establecimientos bajo seguimiento, 1409 monitoreos realizados, 1049 hectáreas de superficie monitoreada sin detección de daño, 1266 hectáreas de superficie monitoreada con detecciones por debajo del 0,5% y 74% de los establecimientos participantes con porcentajes de daño menores al 0,5%.



## Programa de promoción de la sanidad y calidad frutihortícola

Este Programa, fue creado por la ley provincial N°3293 que fue sancionada en 2022 y logró que 56% de los establecimientos participantes cobren el 100% del premio a la sanidad, 35% de los establecimientos participantes cobren el 100% del premio a las BPA ,21% de los establecimientos participantes cobren el 66% del premio a la sanidad y 24% de los establecimientos participantes cobren el 66% del premio a las BPA.

Comenzó a ejecutarse en 2016 y en 2022 logró erradicar 36,89 hectáreas y otras 32,91 has, han sido reconvertidas a producción de forrajes, correspondientes a 14 productores, por un monto total de \$8.500.000 en concepto de Aportes No Reintegrables.

### Producción Orgánica

Los frutales de pepita constituyen el principal cultivo en la provincia de Neuquén con alrededor de 5.000 hectáreas, y de esta superficie, el 25% está bajo seguimiento orgánico.

En el año 2022 se avanzó en 2 encuentros de la Mesa Regional de Orgánicos y Agroecología y un curso de Formación de Implementadores de la Normativa Orgánica Argentina en la cadena vegetal, del cual participaron 26 profesionales de la zona.

### Producción hortícola

A partir del año 2018, se trabaja desde el Programa Horticultura Responsable para nuclear no sólo a aquellos productores en proceso de implementación de las BPA y practicas sustentables. Se ha logrado la adhesión de 20 productores al Programa Horticultura Responsable;17 auditorías de implementación de BPA realizadas; 25 cuadernos de campo hortícolas entregados; y 31 productores capacitados en Manipulación de Fitosanitarios, Higiene y Seguridad en las chacras y Primeros Socorros.

En relación al Programa de calidad y sanidad frutihortícola (ley 3293), 20 productores fueron los inscriptos, 11 de ellos cobraron el 100% del premio a las BPA, 5 de ellos cobraron el 66% del premio a las BPA y 1 de ellos logró el 33% del premio a las BPA con un monto total erogado de 6,7 millones de pesos.

## COMERCIALIZACIÓN FRUTIHORTÍCOLA

En el Mercado Concentrador, por la acción de gestión público privada, se lograron construir más de 1.800 metros cuadrados, con un sistema constructivo moderno, y de disminución del costo energético.

Con el proyecto del loteo de las 8 hectáreas adyacentes al mercado, se logró que las calles pasen de dominio público a dominio privado, permitiendo contar con un espacio cerrado para la radicación de empresas y la venta de unidades funcionales.

Con el apoyo del Ministerio de Producción e Industria, se pudo resolver una vieja disputa de tierras adyacentes al mercado. A través del Decreto Provincial 1819/2021 aprobó la cesión gratuita de una superficie de la fracción del lote W1 (8.8 hectáreas). Este año, el Mercado fue visitado por consultores del Banco Mundial, con vistas al financiamiento de una obra de ampliación. Con ello, se busca disponer de 150 nuevos puestos para la comercialización de pequeños productores/as, ingresando al circuito formal y controlado, con una inversión de USD 5.000.000.

Se trabajó junto al CIPPA y los Municipios de Neuquén y Centenario en los programas de control del ingreso de mercaderías que no cumplen con las normas bromatológicas y que no puedan establecer una trazabilidad de los mismos, con el fin de evitar la venta ilegal de alimentos.

## SANIDAD VEGETAL

Se trabajó en función de las especies Tucura alada (*Dichroplus maculipennis*), conformando el Comité Patagónico por Tucuras, en colaboración con las provincias de Río Negro, Chubut y Santa Cruz, e instituciones como INTA, SENASA y CONICET. En el marco del Programa provincial de Control de Rosa Mosqueta (*Rosa rubiginosa*), durante 2022 se dotó a la agencia de Aluminé con equipamiento necesario para realizar acciones de control en articulación con la Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente.

- En cuanto a la Polilla de la Vid (*Lobesia botrana*), se realizó un encuentro regional para discutir el “Procedimiento para el movimiento de uva para consumo en fresco proveniente de sitios de producción libre de Lobesiabotrana ubicados en el Oasis Sur de la provincia de Mendoza con destino a la Región Patagónica. Campaña Productiva 2022-2023”.

- Luego de que se detectaran ejemplares de esta plaga en trampas circunscriptas en un establecimiento vitivinícola de San Patricio del Chañar, SENASA estableció un Plan de Contingencia.

En relación a la Mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*), desde la sanción de la ley 3293, la Provincia garantiza un aporte anual al presupuesto del POA, siendo este año 2022 de \$5.925.000. también se trabajó con la Mosca de alas manchadas (*Drosophila suzukii*), que causa grandes detrimentos en la producción de frutas finas nucleada principalmente en la zona de Senillosa y Plottier.

### **Avispa taladradora de los pinos (*Sirex noctilio*)**

Durante octubre de 2022 se realizó, con la colaboración de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente, la campaña de inoculación del biocontrolador *De la denussiridicola* para control de *Sirexnoctilio* alcanzando las 230 dosis en 15 parcelas trampa además se está realizando la colecta de controladores biológicos en los jaulones construidos en la localidad de San Martín de Los Andes, Andacollo y Aluminé

### **FISCALIZACIÓN VEGETAL**

Se trabaja en tres líneas prioritarias con acciones directas o indirectas que mejoren la situación de la producción agraria provincial. Estas son la erradicación de montes frutales en riesgo fitosanitario; la recolección de envases vacíos de fitosanitarios; y el control de la aplicación de la ley provincial de agroquímicos.

A través de CIPPA, se efectuaron inspecciones sobre ruta en distintos puntos de la Provincia y en puestos fijos para asegurar la trazabilidad e inocuidad de los alimentos que ingresan a la región. En los puestos de control y con los Operativos móviles realizados en El Chañar, Dique Ballester, MCN, Villa El Chocón, Senillosa, Zapala, Picada 1 (San Patricio del Chañar), Picún Leufú, y 3°er Puente, se inspeccionaron 4545 vehículos, entre enero y diciembre.

Además se controlaron 2347 vehículos en puestos habilitados siendo la mayoría de los productos encontrados expresados en kilos son, reses vacunas (46.561), carne trozada (7.620.792), 2.506.850 docenas de huevos y 19.517.786 lts de bebida con alcohol y 31.174.643 de bebida sin alcohol.

En total se elaboraron 69 actas en ruta y 27 en comercios con intervención, y 205 actas en ruta sin intervención. De la mercadería intervenida los mayores volúmenes fueron 8566 kilos de productos frutihortícolas, 5707 kilos de carne trozada bovina, 3707 kilos de fiambre, y 2435 docenas de huevos, entre otra mercadería de menor cantidad. La recaudación proveniente de multas por infracciones fue de \$3.782,710 se emitieron un total de 345 resoluciones por infracción.

## Programa de relevamiento precios máximos

Se realizó el control de cumplimiento de la Ley de abastecimiento y Control de precios Máximos en establecimientos mayoristas y cadenas de supermercados nacionales en el territorio de la Provincia de Neuquén. Se relevaron conjuntamente con la Secretaria de comercio e industria 43 locales comerciales de Neuquén, Centenario y Plottier.

## EMERGENCIA AGRARIA

Enmarcada en la ley provincial 3117 de Emergencia Agraria, cuyo órgano de aplicación es la Subsecretaría de Producción, que adhiere a la ley nacional, gestiona recursos en el marco del Fondo Nacional de Emergencia y Desastre Agropecuario en oportunidad de ocurrencia de dichos eventos; en 2021 eventos de heladas primaverales afectaron los cultivos de 101 productores frutícolas de los departamentos Añelo y Confluencia, situación homologada con el decreto provincial N° 2147/21. En función de ello, en 2022 se recibieron de Nación, 30 millones de pesos que fueron entregados, como aportes no reembolsables, teniendo en cuenta la gravedad de los daños causados (emergencia o desastre), y las superficies afectadas.

Nuevos eventos de heladas primaverales tardías y extremas se sucedieron los días 31 de octubre y 1 de noviembre de 2022. Desde Centro PyME ADENEU fueron ejecutados más de \$140.000.000 en calidad de créditos en el marco de Emergencias Climáticas a 45 beneficiarios. En algunos casos la devolución de los fondos, que tuvieron como destino la compra de maquinaria para el sector forrajero (3 tractores, 1 roto enfardadora y 1 segadora), serán devueltos en especie con la entrega de fardos de primera calidad. Los mismos son utilizados por la provincia para acompañar a pobladores rurales del interior, ante situaciones de emergencia.

## DESARROLLO Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES

En 2022 se elaboró el Plan Estratégico de Bosque Nativo (PEBN) y fue presentado ante la autoridad de aplicación nacional para el acceso al Fondo Nacional para el Enriquecimiento y Conservación de los Bosques Nativos (FNECBN).

También se inició la formulación del Plan Estratégico Foresto Industrial provincial y se avanza con la participación de instituciones públicas, mixtas y privadas intervinientes en toda la cadena de valor cuya producción primaria se desarrolla tanto en área de secano y como en los valles irrigados. El Plan divide a la provincia en cuatro cuencas forestales. A fines de 2022, dos talleres han sido realizados en las cuencas Aluminé y Sur.

Savanzó en la digitalización de las tramitaciones para solicitud de Guías de aprovechamiento forestal, Guías de removido y/ o vales de tránsito. Se extendieron en total 1.230 guías forestales únicas (GFU), 72 permisos de quema y 90 visados de lotes para dejar constancia de en qué categoría de Bosque Nativo se encuentran inmersos. Asimismo, se realizaron 1.300 fiscalizaciones por diversos motivos, y se extendieron 80 multas por incumplimientos en la aplicación de la normativa vigente.

### Gestión de los Bosques nativos en la provincia

(Ley nacional 26.331 de ordenamiento territorial de los bosques nativos, y su equivalente provincial, ley 2780). Se cuenta con un Fondo Nacional para el Enriquecimiento y Conservación de los Bosques Nativos (FNECBN) que permite financiar iniciativas relacionadas al manejo, remediación y conservación del bosque.

Durante 2022 se han desembolsado 11 planes por un monto total de \$ 6.822.221. También, como parte de las obligaciones que nacen de la resolución COFEMA 497/22, se diseñó y presentó un Plan Estratégico de Bosques nativos con la priorización de las líneas estratégicas acordadas. En el marco de ambas leyes existe un Consejo Consultivo Provincial de Bosques Nativos (CCBN). Durante 2022 se organizaron dos reuniones ordinarias.

### **Bosques cultivados**

En 2022, se ajustaron valores reconocidos en base a costos reales, a las prácticas silvícolas más usuales (ley provincial 2482), la actualización de valores de las tareas cubiertas de plantación y manejo de coníferas y salicáceas para producción de madera, y de especies varias para la generación de montes de abrigo y leña por parte de pequeños productores. También se pagaron 10 planes ya ejecutados por \$ 31.303.819 que contemplaron actividades de plantación, podas de distintas alturas y raleos precomerciales y comerciales. Paralelamente se han tramitado distintas actuaciones en el marco de este incentivo forestal con 283,7 has de plantaciones, 324,5 has de podas y 244,76 has de raleos precomerciales y 15,3 has de raleo sanitario, aprobados.

### **Laboratorio de Servicios Agrarios y Forestales (LASAF)**

El Laboratorio de Servicios Agrarios y Forestales (LASAF) dependiente de la Subsecretaría de Producción, continuó brindando servicios de análisis físico químico para suelos agropecuarios: textura, pH, conductividad, materia orgánica, minerales. Lo mismo para enmiendas orgánicas solidas y liquidas. Caracterización morfológica de suelos e interpretación de resultados, análisis físico químico de agua para riego, enmiendas orgánicas, compost. Lombricompuestos y análisis de nematodos en suelos, material vegetal y enmiendas orgánicas.

En el área de Sanidad Vegetal se hicieron análisis biológicos en material vegetal. Nematológicos. Entomológicos. Fitopatológicos.

## DESARROLLO DE ALIMENTOS NEUQUINOS

Para potenciar la comercialización de productores y elaboradores de alimentos, se creó un nuevo canal de vinculación entre consumidores y emprendedores ([www.alimentosneuquinos.com.ar](http://www.alimentosneuquinos.com.ar)). Hasta el momento, la plataforma cuenta con 106 productos, lo que representa a 60 productores de 17 localidades de la provincia. Por otro lado, se llevó adelante “Tienda de sabores”, un evento que contempló la instalación de una globa en el Parque Central, donde productores de aceite de oliva, frutos secos, hongos comestibles, miel y vinos artesanales contaron con stands de venta al público, además se realizaron degustaciones en un centro comercial de la capital neuquina.

Ambas iniciativas se realizaron mediante “Pilares de la Chacra”, un programa dedicado al fomento de la comercialización de productos primarios y elaborados de Neuquén. Cuenta con el acompañamiento de Fundación YPF, Shell, Total, Pan American Energy y Gas y Petróleo del Neuquén (GyP).

El registro de la marca “Patagonia Argentina” como emblema nacional por parte de los referentes de Producción de las provincias patagónicas permitió dejar protegida esta denominación y dar continuidad al posicionamiento estratégico de la región en el mundo.

De la mano de PRODA, se llevó adelante un plan de trabajo para capacitar a futuros emprendedores de salas de procesamiento y elaboración de agroalimentos, en dulces, conservas y deshidratados.

## FIRMA DE CONVENIOS Y ACUERDOS CON MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA

Se firmaron convenios de colaboración entre el CIPPA y los MUNICIPIOS de Piedra del Águila, Villa El Chocón, Andacollo, ChosMalal, TricaoMalal, Buta Ranquil, Huinganco, Villa La Angostura, Senillosa y Aluminé. El organismo ofrece acompañamiento en capacitaciones, inspecciones y programas de asesoramiento.

## DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INDUSTRIAL Y DE EMPRESAS

En el marco de la Ley Provincial N° 3032 (Compre Neuquino), para el sector hidrocarburífero, se logró la aprobación de la Ley Provincial 3338, tendiente a fortalecer y desarrollar la cadena de valor neuquina. La normativa deroga la Ley 3032, del Régimen de Preferencia de Bienes y Servicios de Origen Neuquino para la Industria Hidrocarburífera y Minera.

La nueva ley contempla la implementación de programas de desarrollo de proveedores y la continuidad del esquema de asignación de preferencias “Compre Neuquino”, para las empresas certificadas neuquinas del sector hidrocarburífero. Se estima que, a partir de las modificaciones realizadas, más de 1200 empresas estarán en condiciones de poder gestionar su certificado. Se dio continuidad por segundo año consecutivo al Programa de Crédito Fiscal para Inversiones (Artículo 24 de la Ley de Presupuesto General, N 3312). A pocos días de finalizar el programa, 214 empresas accedieron al beneficio por 675 millones de pesos y se estima que el cupo asignado de 1000 millones de pesos será agotado durante diciembre. Las inversiones realizadas por las empresas beneficiarias superan los 7.400 millones de pesos.

La segunda edición del programa permitió a esas empresas acceder a un porcentaje mayor del beneficio sobre las inversiones realizadas: empresas lideradas por mujeres; radicadas en parques industriales; agroindustriales, de Economía del conocimiento e infotecnologías; empresas que realicen inversiones con impacto positivo sobre el medio ambiente. Aproximadamente, el 28% corresponde a empresas lideradas por mujeres y el 24% se encuentra radicada en parques industriales.

Desde la Incubadora de Emprendimientos del Centro PyME-ADENEU, en alianza con Shell Argentina, se brindaron programas de pre-incubación e incubación para los que fueron seleccionados 32 emprendedores, principalmente del departamento Confluencia.

Desde el Programa de Desarrollo de Empresas del Centro PyME-ADENEU se asistió a 57 empresas, para la implementación de mejoras de calidad y productividad. Se brindó asistencia también a empresas del sector hidrocarburífero e industrial, a emprendedores y mipymes, y al sector agrícola.

Se implementaron mejoras en 16 empresas y una asociación de productores, relacionadas a estrategias comerciales, gestión financiera, eficientización de procesos, análisis de costos, revisión de procesos administrativos y optimización de recursos humanos, entre otros. La ejecución se desarrolló de forma conjunta con Pan American Energy, mediante el Plan de Asistencia Integral.



En calidad de Unidad de Transformación Digital Norpatagonia, se capacitó a 198 personas y asistió técnicamente a 11 empresas para el desarrollo de 33 proyectos de transformación digital.

En materia de comercio interior, se acompañó a 40 empresas sobre desarrollo integral de procesos de compra y ventas internacionales. Desde la Unidad de Vinculación Tecnológica se gestionaron 22 millones de pesos para la ejecución de 11 proyectos. Además, durante este año se presentaron proyectos en conjunto con la Secretaría del COPADE, por \$100.000.000.

Este año se formularon y presentaron 4 proyectos a la convocatoria Proyectos Federales de Innovación (PFI 2022) por un monto total de \$100.000.000., en calidad de Aportes No Reintegrables (ANR).

Bajo el Programa de Desarrollo Industrial, dependiente de la Subsecretaría de Industria, durante el 2022 se logró avanzar y actualizar el estado de regularización de un total de 417 lotes en el Parque Provincial Industrial de la Ciudad de Neuquén. También se logró la promulgación de un total de 21 normas legales: 11 de escrituración, 7 de adjudicación en venta y 3 de venta y escrituración. Se recuperaron un total de 5 lotes, equivalente a 101.416 m2, los cuales se encontraban ociosos, sin la realización de las inversiones convenidas.

Dentro de las funciones técnicas realizadas, se destacan solicitudes de valuaciones Fiscales de lotes, 15 visitas de inspecciones al Parque Provincial Industrial de la Ciudad de Neuquén, Parque Provincial Industrial de Plaza Huincul y de Zapala, 11 evaluaciones técnicas, económicas, financieras y documentales de proyectos de inversión presentados, 7 Visitas de verificación de inversiones realizadas en las empresas con lotes adjudicados y Visados de planos.

Se mantuvo actualizado el Registro de Demanda de Lotes fiscales industriales, existiendo en la actualidad un total de 113 empresas que demandan lotes en el Parque Industrial de la Ciudad de Neuquén.

Se logró poner a disposición del sector empresarial el beneficio de iniciar el proceso de adjudicación de 12 lotes fiscales industriales. A través del lanzamiento de 2 Convocatorias Específicas de Inversores para la Priorización de Idea-Proyectos de Inversión, en las cuales 53 empresas hicieron efectiva su participación, caracterizadas por pertenecer a los sectores económicos. Estos concursos incorporan la perspectiva de género, respaldada por los convenios de colaboración con la subsecretaría de las Mujeres de la provincia y el Consorcio de Administración del Parque Industrial de Neuquén.

Desde el Programa de Infraestructura y Promoción De Parques Industriales, en el Parque Industrial de la Ciudad de Neuquén se gestionó el replanteo del sector Z1 Sur, que mediante Resolución N° 678/20 de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente, se dejó sin efecto reservas destinadas a usos institucionales de la provincia y declaró el sector como Zona de Servicios Complementarios del Parque, contando con una superficie disponible a ocupar de 35,9 hectáreas, a través del Decreto 1452/22.

- Así mismo, se logró finalizar con aportes provinciales la Elaboración del Proyecto Ejecutivo “Rasante de calles y cordón cuneta de los sectores de Servicios, Ex Base Aérea y Z1 del PIN. Además, se ejecutó el proyecto
- “Elaboración del Estudio “Rasante de calles, cordón cuneta y badenes del Sector Z1 - Sur”, con financiamiento provincial de \$1.689.500.
- También se consiguió financiamiento provincial de \$955.000 para llevar a cabo un “Relevamiento de Infraestructura y Servicios Públicos del PIN”, que se encuentra actualmente en ejecución. Se presentó ante el Consejo Federal de
- Inversión la solicitud de financiamiento del “Proyecto Ejecutivo de Rasante y Cordón Cuneta sobre calle Ing. Luis Huergo”, por monto total de inversión de \$ 1.443795,38. Se tramitó ante la Unidad Provincial de Enlace y Ejecución de
- Proyectos con Financiamiento Externo (UPEFE) el financiamiento provincial de \$1.962.625, destinado al Proyecto “Adquisición de Transformadores para el Z1 Norte”, el cual se encuentra en proceso de aprobación del citado aporte.

Como fruto de la promulgación del Decreto N° 820/2021 se logró la delimitación Territorial del Parque Provincial Industrial de la Ciudad de Neuquén, se logró la reinscripción anual de una superficie total de 912 hectáreas en el Registro Nacional de Parques Industriales (RENPI), con la incorporación de 598,90 hectáreas correspondientes a los sectores Servicios, Ex Base Aérea y Z1. Además se inscribieron en el RENPI 232 empresas, de las cuales 87% se encuentran operativas, el 11% en construcción y 2% en proyecto.

Con la inscripción en el RENPI, se accedió a un Aporte No Reembolsable de \$60.0000.000 (59%) del Proyecto “1° Etapa Rasante de Calles y Cordones Cunetas de los Sectores Z1, Servicios y Ex Base Aérea del Parque Industrial de la Ciudad de Neuquén” (32 metros líneas aprox.); que junto al aporte provincial igual a \$42.070.515 (41%), se está ejecutando actualmente un inversión total de \$102.070.545.-

Por otra parte en el Parque Industrial de la Ciudad de Zapala se realizó la inscripción y actualización de datos en el Registro Nacional de Parques Industriales (RENPI), obteniéndose aporte no reembolsable para el “Proyecto Integral para la provisión de servicios de provisión de agua, cerco perimetral y oficina de administrativa”, con una inversión total presupuestaria de \$52.486.772.

En el Parque Industrial de Plaza Huincul se realizó la inscripción y actualización de datos en el Registro Nacional de Parques Industriales (RENPI), y de forma colaborativa con la municipalidad de Plaza Huincul se elaboró la solicitud el “Proyecto Estación Reguladora de Presión y Medición de Gas - 1° Etapa”, a fin de ser presentado ante el Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales un vez obtenido el cupo presupuestario para obtener aportes no reembolsables.

En el marco de las acciones de fortalecimiento de la Red de Parques Industriales de la Provincia del Neuquén se actualizaron datos de índole legal, geográfica, de infraestructura de servicios y situación actual respecto a la cantidad de empresa operativas y cantidad de lotes disponibles tanto en los actuales como futuros parques industriales de los municipios de Añelo, Centenario, Cutral Có, Junín de los Andes, Plottier, Rincón de los Sauces, San Patricio del Chañar, Senillosa, Vista Alegre y Zapala.

Mediante la dirección general de Comercio y Servicios se avanzó en la tramitación de las habilitaciones comerciales fuera de ejido municipal dentro de la provincia, y se trabaja para lograr la regularización del mayor número de establecimientos. También en la modificación de la normativa vigente. Durante el 2022 son 13 las habilitaciones entregadas, 6 en el departamento Lácar, 3 en el departamento Aluminé, 2 en Confluencia, 1 en Collón Curá y 1 en Huiliches. Estos permisos se han otorgado a comercios del rubro gastronómico, turístico, automovilístico y de pinturería.

Durante el 2022, mediante el Comité de Vigilancia de la Zona Franca se fue verificando el correcto desarrollo de las obras correspondientes a la 2da Etapa del Proyecto Ejecutivo, las cuales están próximas a su finalización.

Incluyen la construcción de un edificio para el funcionamiento de oficinas para personal de ZFZ, enfermería y bomberos; construcción de garita de seguridad al ingreso del predio; puesta en valor de la playa de almacenamiento de productos que pueden estar acopiados a la intemperie; construcción de una nave industrial para almacenamiento de mercadería; colocación de cartelería, señalética y perfiles; plan de contingencia contra incendios; sistemas de seguridad y vigilancia; sistema de control de stock computarizado; tratamiento de residuos y deshechos, y culminación de la red eléctrica y alumbrado predial.

Continuando con las acciones que potencian a la ZFZ, se encuentra a la firma el Decreto Reglamentario de la Ley 3244 del Régimen de Promoción de Actividades Económicas en la Zona Franca de Zapala, la cual otorga beneficios fiscales, en ingresos brutos e impuesto al sello para los sujetos radicados en Zona Franca Zapala.

Se aprobó por Acta N° 19 del 26/10/2022 el reglamento interno de Zona Franca Zapala, lo cual era requisito indispensable para gestionar, una vez finalizadas las obras, la habilitación del régimen, ya que el citado reglamento es la base que regula la relación del concesionario con los usuarios ya sean directos o indirectos de la zona franca.

Se visitó la Zona Franca de General Pico en la Provincia de La Pampa, y se mantuvo una reunión con los integrantes del Comité de Vigilancia, Concesionario de la Zona Franca y autoridades de Aduana. Esta Zona Franca se encuentra en funcionamiento desde hace 26 años y es la tercera a nivel país.

Con la culminación de las obras comprometidas, se comenzaron las gestiones de la habilitación del régimen, en los primeros meses del 2023, con el fin de lograr así la puesta en marcha de la Zona Franca y consolidar la Zona Centro de la Provincia como nodo logístico estratégico, acompañando los objetivos trazados por nuestro Gobernador Cr. Omar Gutiérrez dentro del Plan Quinquenal.

Desde el comienzo de ejecución de las obras a cargo del concesionario en 2021, se llevan invertidos en la Zona Franca Zapala USD 2.835.796,89, y se han empleado de manera directa e indirecta unas 100 personas siendo los rubros de las mismas mayormente ligados a aquellos vinculados a la ejecución de obras civiles, siendo local casi la totalidad de la mano de obra empleada.

## DESARROLLO DE PYMES LOCALES

Desde el Centro PyME-ADENEU se participó con un stand institucional en las dos ediciones de la Argentina Oil&Gas (Buenos Aires y Neuquén) y en paralelo se realizaron rondas de negocios entre las pymes locales y referentes de compras de las principales empresas operadoras y de servicios especializados con presencia en la Cuenca Neuquina.

También se realizó la 6° misión empresaria a Estados Unidos, en el marco de la Offshore Technology Conference (OTC). La agenda de actividades fue coordinada con la cooperación de la Cámara de Comercio Argentino-TEXANA (ATCC), del Instituto Argentino del Petróleo y Gas (IAPG) Houston, de la Embajada de Argentina en Estados Unidos y de Cancillería Argentina y de Pan American Energy. Participaron 20 empresas locales, las cuales tuvieron la posibilidad de conocer la última tecnología de la industria.

Más de 30 empresas frutícolas y del Oil& Gas, de Neuquén y Río Negro, participaron de un evento virtual de networking y rondas de negocios con empresas italianas. La iniciativa fue organizada por la Cámara de Comercio de Italia, con el apoyo del Centro PyME-ADENEU y de Pan American Energy.

## PROMOCIÓN DE EMPRENDIMIENTOS

Se brindaron 94 capacitaciones a 3487 emprendedores y empresarios/as en temáticas relacionadas a género (Taller de negociación para mujeres empresarias, Marca personal y presentaciones efectivas y Gestión financiera para empresarias agropecuarias); sustentabilidad (triple impacto, cambio climático y huella de carbono); hidrocarburos (introducción a la industria de Oil& Gas, Estructura de costos, Movimiento de cargas); y para el sector agropecuario (Recomendaciones previas a la siembra del cultivo de alfalfa, Manejo del pastoreo en condiciones extensivas, Taller de iniciación apícola, entre otros). Con una inversión estimada en \$7.000.000.

El programa de formación en oficios “Plan 10 Mil”, que tiene por objetivo mejorar las condiciones de empleabilidad de jóvenes entre 18 y 35 años, que ejecuta el Centro PyME-ADENEU brindó un total de 35 cursos en las que estuvieron representadas 36 localidades neuquinas. Egresaron un total de 1282 jóvenes (de 18 a 35 años), lo que representa un 11 por ciento más en relación a 2021. Hubo paridad de género en los egresos (50,5% varones y 49,5% mujeres).

Con el financiamiento de Pan American Energy, la inversión total fue de \$23.000.000.

Se trabajó junto a PRODA en el Fortalecimiento a emprendedores de plantines y verdura agroecológica para la venta en circuito Confluencia, y se acompañó en la producción y comercialización de los productos. Se llevó a cabo la Feria de la Agricultura Urbana que todos los años el programa realiza en el centro de la ciudad de Neuquén. En esta feria se venden plantines agroecológicos 100 % PRODA. La feria permitió la comercialización de más de \$1.000.000 en plantines de hortalizas, aromáticas y florales.

Se realizaron 2 ferias de garaje de productos de la huerta, en otoño y primavera, en la Escuela 125, para la comercialización de plantines, verduras de estación y otros productos. En particular se puso en valor la producción de plantines, y la venta de zapallos y habas respectivamente.

Se realizó la Semana de las habas, con espacios de comercialización en feria, y promoviendo el contacto directo con las y los productores de las huertas urbanas. Se cosecharon habas en el Complejo Penitenciario V de Senillosa en el marco del convenio con dicha institución carcelaria, que fueron destinadas a la preparación y degustación de diferentes recetas para promocionar el consumo de dichas legumbres.

## ACCESO AL FINANCIAMIENTO

### Programa provincial de fondos rotatorios

Durante el presente año se realizaron aportes para 28 organizaciones rurales. Los aportes totales en el 2022 ascienden a \$23.287.718, que sumados a los fondos entregados desde 2013, totalizan \$51.407.368 y benefician a más de 1.800 familias.

En el marco del Programa Provincial de Promoción del Microcrédito y del Programa de Asistencia Financiera a Emprendimientos Productivos (ley 2620 y su modificatoria 3129), en el transcurso del año se aprobaron y desembolsaron 52 proyectos por un monto total de \$6.075.000,

En el marco de la Ley 2621 de Reconversión Productiva se acompañó a 20 proyectos por un monto total de \$8.750.000, de los cuales se han desembolsado 10 proyectos por \$5.450.000.

La Honorable Legislatura del Neuquén aprobó también el proyecto de ley presentado por el Ejecutivo Provincial, destinado a la creación del Fondo de Garantías del Neuquén (FOGANEU). Será un instrumento clave para complementar la asistencia financiera que se ofrece a través del BPN y de distintos organismos provinciales, y una herramienta que potenciará el acceso al crédito de las PyMEs locales.

## ENTE COMPENSADOR DE DAÑOS POR GRANIZO Y FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO – ECA

La ley provincial 3001 creó el fondo mixto compensador de daño por granizo.

### Compensación de daños por granizo

Este año, 46 productores/as se adherieron con daños verificados en Granizo con un 10% de daño mínimo. La cuantificación de daños por granizo de la campaña 2021/2022 ascendió al 19% de la producción adherida. El total de Kg afectados en Pepita fueron 5.400.000 Kg. Mientras que aquellos afectados en carozo, totalizaron 8.000. Totalizando un monto resarcido de \$106.000.000. La totalidad del daño asegurado fue cancelado por el Estado Provincial en el término máximo de 3 meses desde su vencimiento.

### Otras líneas

Se gestiona una línea para la implementación de malla antigranizo, que pretende asistir a aquellos/as productores/as que pretendan incrementar en 4 hectáreas la superficie propia cubierta con malla anti granizo. La línea está destinada a productores/as de manzanas, peras y/o frutales de carozo (incluyendo cereza) que posean, como máximo, 120 hectáreas netas plantadas con frutales, con establecimientos productivos radicados en la provincia de Neuquén. En 2022 se otorgó un crédito (\$ 8.000.000) y están en trámite avanzado dos más (\$ 16.000.000).

Otras acciones se llevan a cabo a través del ECA a solicitud de las autoridades del Ministerio de Producción e Industria y la Subsecretaría de Producción, como la ejecución de fondos de asistencia para las emergencias por distintos eventos climáticos y otros aportes no reintegrables, como los disponibles para el programa de reconversión productiva de montes abandonados.

En 2022 se prefinanció, desde el ENTE, la suma de \$ 43.000.000 para la compra de dispensers y feromonas de la campaña Sanitaria 2022/2023. El adelanto esta suma se realizó para llegar en tiempo con la compra y reserva de Insumos en el sector. El valor fue reembolsado por los Productores con la cesión de derechos y acciones de cobro del Premio a la Calidad y Sanidad Frutihortícola (ley 3235) como incentivo a los resultados de la primera temporada (2021/2022).

## POLÍTICA DE GÉNERO

Mediante el Centro de Desarrollo Económico de la Mujer (CEDEM) y de las distintas dependencias del Ministerio se desarrollaron acciones en tres ejes de trabajo principales: mujer rural, emprendedoras y empresarias.

En conmemoración del día internacional de la mujer, se participó por tercera vez en la provincia, de la 13° caminata de mentoreo propuesta por la organización Voces Vitales. En esta edición participaron más de 1100 personas de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay interactuando para enriquecer sus habilidades de liderazgo, su desarrollo profesional y personal, utilizando como metodología el Mentoreo Circular, sistema colectivo de intercambio de experiencias y reflexiones. De Neuquén participaron más de 40 mujeres.

Continuando con las acciones acordadas en el convenio marco de Alianza estratégica de Inclusión Financiera con el Banco provincia del Neuquén, se identificó la necesidad de capacitar en herramientas y habilidades financieras para Mujeres Rurales. Se realizaron 5 capacitaciones de manera presencial en los espacios y SUM de las sucursales del BPN y en Municipios y comisiones de fomento; incluyendo las localidades de Andacollo, Villa Traful, Aluminé, Loncopué y Las Coloradas.

- Participaron más de 150 mujeres rurales. Asimismo, se desarrolló la 5° edición del evento Mujeres Rurales organizado desde la Subsecretaría de Producción junto a CEDEM y el Ministerio de las Mujeres, donde se desarrolló el concurso de proyectos con el que se recibieron 27 proyectos individuales y 3 proyectos asociativos.

- Se realizó un Taller de Negociación para mujeres empresarias, a través convenio con UCA (Universidad Católica Argentina) y PAE. Participaron 25 mujeres líderes de la región. En el marco del proyecto de electrificación rural se lleva adelante la ejecución de un plan acción de género. Mediante el relevamiento realizado a mujeres de la Comunidad Cayulef y Namuncurá y también a mujeres de la localidad Las Coloradas se detectaron necesidades de capacitación y se avanzó en el dictado de cursos en Manipulación Segura de Alimentos y en horticultura bajo cubierta, con una participación de 21 mujeres en total.



## OBRAS. GRANDES OBRAS E INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA.

Este año fue inaugurada la Planta de Procesamiento de Pescado, ubicada en Piedra del Águila. La misma fue concesionada a la empresa de capitales nacionales y extranjeros Idris Patagonia SA, que comprometió una inversión de 12 millones de dólares en 20 años para acompañar el desarrollo de la acuicultura en la provincia.

La obra civil estuvo a cargo del Centro PyME-ADENEU. Cuenta con una superficie cubierta de casi 1.000 metros cuadrados y emplea a unos 120 trabajadores y trabajadoras entre el centro de cuarentena, la piscicultura, el centro de lago y la planta de proceso. Se proyectó cosechar este año 1.500 toneladas de pescado y llegar a producir 4 mil toneladas para 2023.

Con la puesta en marcha de la planta, desde el Centro PyME-ADENEU se brindan herramientas de formación para fortalecer las capacidades locales para el desarrollo de nuevos puestos de empleo y emprendimientos.

A través del "Plan 10 Mil" se dictó una capacitación en "Alimentación y cuidados básicos en alevinaje de trucha arco iris", la cual contó con la participación de 12 personas con discapacidad, residentes en Piedra del Águila.

Con un total de \$304.000.000 (U\$S 1.745.000) de inversión, se inauguró la nueva "Nave Sur" del Mercado Concentrador de Neuquén. El nuevo espacio cuenta con 30 nuevos galpones que tienen una dimensión de 5 metros de frente por 12 metros de fondo cada uno (60 m<sup>2</sup>), medidas ideales para el acopio de frutas y verduras, colocar cámaras de frío o abrir nuevos puntos de venta para todo tipo de artículos del rubro agroalimentario.

Se suman así 1800 metros cuadrados cubiertos a los que ya tiene con las dos naves principales. Esta nueva obra permitirá generar más de 100 puestos de trabajo.

En cuanto a las obras de ejecución a cargo de la Entidad de programación del desarrollo agropecuario (EPDA), se avanza en el Proyecto "Desarrollo Agropecuario en Áreas Rurales con Electrificación Junín de Los Andes- Las Coloradas", que contempla un monto de Inversión U\$S 17.992.062-(PROSAP), con un financiamiento del 75% por parte del BID, y del 25% por parte de la provincia de Neuquén, siendo su organismo ejecutor; el Ministerio de Producción e Industria y el Ente Provincial de Energía Neuquén (EPEN).

Alcanza territorialmente a los departamentos Huiliches, Catán Lil, Lacar y Collón Cura, y beneficia a 6.200 familias, y 176 productores rurales, miembros de las comunidades Namuncuráy Cayulef. En 2022 se llegó a un avance de obra del 90,15 %.

Para Fortalecer al Municipio de las Coloradas y Comunidades Namuncurá y Cayulef se compraron 3 camionetas doble cabina 4x4, 14 computadoras completas, 6 notebooks y 4 impresoras. Además, se brindó equipamiento agromecánico.

El proyecto “Desarrollo Agropecuario en Áreas Rurales con Electrificación Zona Sur II: Santo Tomás - Piedra del Águila”, cuenta con una inversión U\$S 8.097.567, equivalente al 100 % del costo total del proyecto por el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). Su organismo ejecutor es el Ministerio de Producción e Industria y el Ente Provincial de Energía Neuquén (EPEN).

Alcanza territorialmente a zonas rurales del interior de la provincia localizadas en el departamento Collón Curá; los parajes de Carrancurá, Estancia Yuncón, Piedra Pintada, Sañicó, Zaina Yegua, Paso Yuncón, El Sauce, Estancia Yuncón, Ojo de Agua, y Santo Tomás, beneficia a 162 EAP's y sus familias (648 beneficiarios totales). A la fecha se licitó y adjudicó el Lote 1 a la empresa Rovella Carranza (Yuncón, Piedra Pintada, Sañicó, Zaina Yegua) Comunidad Ancatrú. El inicio de obra está establecido para enero de 2023. El Lote 2 se volverá a licitar el 4 de enero del 2023.

En el marco del Programa de Gestión Integrada de los Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural (GIRSAR), que cuenta con una inversión de US\$6.000.000 (Aporte del Banco US\$ 5.100.000 - Aporte Local US\$ 1.200.000), se busca contribuir a la resiliencia frente al cambio Climático de los Productores Rurales.

En este contexto, el proyecto “Reacondicionamiento y mejora del sistema de riego de la localidad de Buta Ranquil” que tiene una inversión de US\$385.545 (financiamiento 72 % BIRF - 28 % aporte provincial) y cuya ejecución compartimos con la Subsecretaría de Recursos Hídricos, del Ministerio de Energía y Recursos Naturales, alcanza territorialmente a la localidad de Buta Ranquil, Departamento Pehuenches. Beneficia a 187 productores, iniciará nuevamente el proceso de adjudicación que quedó trunco. Se actualizó el registro y relevamiento productivo de regantes de la Municipalidad de Buta Ranquil y se elaboró un programa para la estimación de las necesidades hídricas de los cultivos en la localidad.

Además, existen otros proyectos aprobados que están a la espera de la firma de Convenio, como la “Nueva Nave de Productores Mercado Concentrador del Neuquén”, cuya inversión es de US\$ 5.396.719 (financiamiento 78% BIRF - 22 % aporte provincial).

También se avanza en el “Reacondicionamiento y Mejora del Sistema de Riego de Rincón de los Sauces” cuya inversión US\$ 1.100.000 (financiamiento 72 % BIRF - 28 % aporte provincial); y existen otros proyectos en formulación como el “Programa de Bioseguridad en el ámbito de desarrollo del Plan Acuícola Provincial” con una inversión de US\$631.352 (financiamiento 72 % BIRF - 28 % aporte provincial), entre otros.

El Mercado Concentrador del Neuquén, en cuyo directorio participa este Ministerio, avanzó en varias obras e inversiones en infraestructura.

Con el apoyo del Ministerio de Producción e Industria, se pudo resolver una vieja disputa de tierras adyacentes al mercado. A través del Decreto Provincial 1819/2021 que aprueba la cesión gratuita de las firmas Zoppi Aspa, de una superficie de la fracción del lote W1 (8.8 hectáreas), se realizó la correspondiente mensura y se iniciaron los trámites ante la Provincia del Neuquén, para su traslación de dominio. Sobre estas tierras el Directorio ha realizado un “master plan de crecimiento del Mercado”.

Se continuó con el proceso de cambio de luminarias por sistema Led y se realizó una muy importante inversión en la red de gas interna.



## CONTACTO

Ministerio de Producción e Industria  
General Manuel Belgrano 398, Neuquén Capital  
Tel +54 299 449-5918

 @ministerioproduccionneuquen

 @MinProdIndNQN

 <https://produccionindustria.neuquen.gov.ar/>



SUBSECRETARÍA DE PRODUCCIÓN  
SUBSECRETARÍA DE INDUSTRIA

MINISTERIO DE  
PRODUCCIÓN  
E INDUSTRIA

NEUQUÉN  
PROVINCIA

JUNTOS  
PODEMOS  
MÁS